



# **SSCG19. Atención Integral y Centrada en la Persona para Profesionales de Servicios Generales en Centros de Servicios Sociales.**

**Sku:** PIE\_SSCG19

**Horas:** 40

## **OBJETIVOS**

**Formato:** HTML

El curso SSCG19 Atención Integral y Centrada en la Persona para Profesionales de Servicios Generales en Centros de Servicios Sociales ofrece al alumnado una formación especializada de la Familia Profesional de los 40. El curso SSCG19 Atención Integral y Centrada en la Persona para Profesionales de Servicios Generales en Centros de Servicios Sociales permitirá al alumno obtener un perfil profesional en centros de servicios sociales y en función del modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona.

## **CONTENIDOS**

### **UNIDAD DIDÁCTICA 1. FUNDAMENTOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA PARA PROFESIONALES DE SERVICIOS GENERALES**

1. Reconocimiento de los principios y derechos fundamentales del modelo AICP.
2. - Enfoque de los derechos Humanos
3. - Posición de las personas como ciudadanas y no beneficiarias
4. - Principios que rigen el modelo AICP
5. - Criterios técnicos y metodológicos que hacen posible su cumplimiento
6. Comprensión de los principios de la Bioética
7. - Bioética y otros principios éticos para la AICP.

### **UNIDAD DIDÁCTICA 2. ATENCIÓN A LA PERSONA DESDE EL MAICP PARA PROFESIONALES DE SERVICIOS GENERALES**

1. Caracterización de la comunicación de los profesionales de servicios generales con la persona
2. - Escucha activa y empatía
3. - Confianza y respeto
4. - Cultura de la confidencialidad

5. - Información comprensible, inclusiva y accesible
6. - Pautas de comunicación verbal y no verbal
7. - Respeto a la intimidad y la identidad de cada persona a la que se atiende en el servicio.
8. Especificaciones en la atención a personas con deterioro cognitivo o demencia
9. - Pautas de comunicación verbal y no verbal
10. - Autonomía como capacidad y como derecho.
11. Reconocimiento de las garantías para el ejercicio de derechos y deberes de la persona
12. - Situaciones en que se vulneran derechos y en las que no se exigen esos derechos.

### **UNIDAD DIDÁCTICA 3. ROLES DE LOS PROFESIONALES EN LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES**

1. Caracterización de la transformación de la práctica profesional en los centros de servicios sociales
2. - Nuevos roles profesionales y organización de los equipos para nuevas praxis y actuaciones
3. - Cambio cultural y organizativo (Misión, visión y valores de la AICP)
4. - Estructura horizontal y colaborativa de los profesionales
5. - Modelo de gestión adaptado a la diversidad de la persona
6. Formación y capacitación de los profesionales de los servicios generales de centros de servicios sociales
7. - Trabajo en equipo interdisciplinar
8. - Ética asistencial

### **UNIDAD DIDÁCTICA 4. ESPACIO FÍSICO Y ENTORNO COMUNITARIO DESDE EL MAICP PARA PROFESIONALES DE SERVICIOS GENERALES**

1. Reconocimiento del espacio físico accesible y ambiente significativo en los centros de servicios sociales y en la comunidad
  2. - Espacios que protegen la intimidad y la privacidad de la persona, incluyendo la sexualidad
  3. - Espacios significativos y ambiente hogareño (sentirse “en casa”) en los centros
  4. - Accesibilidad universal física y cognitiva
  5. - Apoyo a la presencia y participación del entorno social de la persona
  6. - Satisfacción de los gustos y las preferencias de la persona.
  7. Identificación de actuaciones en los espacios y servicios de centros para que sean accesibles y amigables
  8. - Elementos que facilitan el funcionamiento de las personas y mejoran su dependencia o discapacidad en los centros y en el domicilio.
  9. - Productos de apoyo
  10. - Domótica
  11. - Teleasistencia y derivados
  12. - Robótica
- Soportes informáticos accesibles